



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254105
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 11 de Noviembre del 2019	No.Orden:210/2019
----------------	---	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL	CONFIDENCIAL

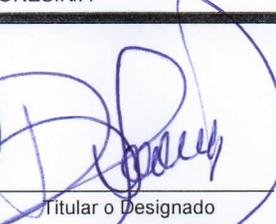
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Papel Toalla	-	-
460	Cada Uno	80602137 PAPEL TOALLA PARA DISPENSADOR, ROLLO.(Papel toalla para dispensador de 240 mts. Color blanco de 1ra calidad Marca: SCOTT; Garantía: 1 año por desperfectos de fabricación)-(R-1)	\$4.71	\$2,166.60
-	-	TOTAL.....	-	\$2,166.60

SON: **dos mil ciento sesenta y seis 60/100 dólares**

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 210/2019, N° de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 152/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 158/2019, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISIÓN o ENVÍO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> DOCUMENTO DISTRIBUIDO FECHA: 13 NOV 2019 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL </div>	 
 	 PURIFASA TODO PARA LA LIMPIEZA TEL: 2272-1051 Telefax: 2272-3492 REGISTRO:23490-0 NIT:1006-100654-004	 Suministrante

Elaborado por: nlmoran

ENTREGA: 1-15 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Antonio Sosa Orrego, Jefe de Auxiliares de Servicios, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDOS GENERAL

20 NOV 2019